FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 29 AGOSTO 1923 — AÑO ONCE. NUMERO 879

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COMENTARIOS

La Asociación de Inquilinos

Dentro de unos días quedará definitivamente organizada la naciente Asociación de Inquilinos.

Al oír el anuncio de la idea, los entusiasmos han despertado y las adhesiones se han acumulado llenas de fé y cariño.

En torno a esta institución, cuya implantación venían reclamando los desmedidos abusos de los propietarios, gira hoy y mañana será con más ahinco, esa sufrida mesa que forma la clase media y trabajadora, a la que no supo atender la acción de las autoridades ni en los momentos en que las exclamaciones hacían repercutir ecos de dolor y de desperación.

La Asociación de Inquilinos cuyo funcionamiento y efectos no han de tardar mucho tiempo en ser del dominio popular, ha de venir, indudablemente, a desmoronar muchos pedestales formados con engañosas, abusos y subterfugios, por que donde su actuación se entronice ha de ser con el imperio de la Ley y por ende, completamente olvidada de aquellos procedimientos que pugnen con los elementales principios de derecho.

Hay quien ha pensado, sin duda porque la conciencia no le es fiel, que esta clase de asociaciones se mueven a impulsos de procedimientos exaltados, se guía por caminos de rebeliones mal inspirados o por motivos de apasionamientos parciales. Si las Asociaciones de Inquilinos no estuvieran comprendidas en un principio legal, si no hubieran nacido como patrimonio de una moral a imponer por sobre las ambiciones y persecuciones amorales de los explotadores sin entrañas, de los que no se cansan de jugar con los sagrados intereses de los vecinos, con su paciencia y con sus necesidades, hubieran tenido que acojerse a cualquier medio de defensa aun cuando los procedimientos no estuvieran muy en armonía con la misma sensatez que está sirviendo a los dueños de viviendas de elemento eficaz para sus lucrativos negocios.

Alcazan las persecuciones contra los inquilinos límites demasiado intolerables; ya no vale de nada reconocer la dignidad y la honradez en los que viven de un alquiler, cuando la voluntad de los caseros se aferra en no apartarse del círculo que forman sus sentimientos. Las estratejemas mas burdas y los mas insensatos ocechos sirven para poner la honradez del mas honrado en entredicho, cuando nó para formar una inicua coartada que tiene como punto final las demandas en los juzgados.

Para evitar estos y otros indebidos e injustos procederes, viene a funcionar la Asociación de Inquilinos, en la que asesorarán letrados competentes, y en la que tendrán un medio eficaz, legal y equitativo de defensa los vecinos que sufran la persecución de la usura.

En Ciudad Real, donde tanto se reclamaba esta campaña de saneamiento, donde los desahucios cada día alcanzan un número considerable, donde el capitel y la influencia sufre un enajenamiento estúpido, la Asociación de Inquilinos viene a abrir una era de justicia.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MOMENTOS ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

DE ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS NORMALES

Se autoriza a D. Juan Roura Parella, para que pueda posesionarse en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, del cargo de profesor numerario de Pedagogía en la de Las palmas (Canarias.)

ESCUELAS Y MAESTROS

Se concede la excedencia ilimitada, a D.ª Pilar Aparicio Barruezo, maestra de la escuela de niñas de Olleros de Tera (Zamora.)

Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer la carrera del Magisterio, a D.ª María Gallardo Ruiz.

Se concede separación definitiva de la enseñanza, a D.ª Pascuala García Herranz, maestra de la escuela de niñas de Ruesca (Zaragoza.)

Se desestiman recursos de alzada interpuestos por D. Manuel García Pérez, maestro de la escuela de niños de Orellana de la Sierra (Badajoz) contra orden de la Dirección general de primera enseñanza, fecha 28 de Marzo del corriente año; y por D. Francisco Rodríguez Lucena, maestro de las escuelas nacionales de Tarifa (Cádiz), contra el acuerdo del inspector de primera enseñanza de la Zona de Algeciras, modificándole el presupuesto escolar presentado por dicho maestro para el actual año económico.

DEPORTES

Para el próximo domingo, es probable se juegue un partido de ba'ompié entre los primeros equipos del «Athletic Manchego» y «Victoria F. C.»

De ser verdad estos rumores, el mencionado encuentro, se celebraría en el campo del «Athletic».

—También el domingo próximo parece la fecha indicada para jugar un partido en Daimiel entre los primeros «teams» del «Concepción F. C.» de esta capital y el «Daimiel F. C.»

—El equipo infantil «Once Negros» ha sido ya desafiado por «El Athletic Manchego» aunque este desafío no es aceptado por ahora, ya que le fa ta un elemento importante en el equipo, y no se han recibido aún los jerseys que han de adoptar.

TRASLADOS

Se traslada, a su instancia, a D. Angel González Petit, Oficial de Administración de tercera clase, de este Ministerio, afecto al Instituto general y técnico de Ciudad Real, a servir el mismo cargo en la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Se traslada, a su instancia, a D. Feliciano García Gallego, portero cuarto de este Ministerio, afecto a la Escuela de Bellas Artes de Valencia, a servir igual cargo en el Museo Arqueológico de Tarrasa.

Al pueblo de Ciudad Real

Nos hallamos en el momento crítico de tomarse acuerdos transcendentales en nuestro Ayuntamiento referentes al abastecimiento de aguas del Valle de los Molinos.

El desbarajuste que en concretación de ideas y procedimientos viene sucediéndose en nuestros ediles y personalidades consultados para dar solución correcta y conveniente al incumplimiento del contrato de concesión que se hizo al Sr. Picavea, lo produce un hombre habilísimo y ducho en estas contiendas de negocios de causas públicas.

Hoy se encuentra sin duda satisfecho el Sr. Picavea ante una comisión que le pone condiciones tiranas, según nos dice, porque confía lograr de ella que respete el monopolio no abstante existir el incumplimiento del contrato.

Nuestro deber como prensa consagrada a defender los intereses comunes, es incitar a esos señores que se llaman fracasados en su intervención, a los representantes públicos del distrito y al pueblo todo, a que se imponga en el acuerdo de aceptación de las aguas traidas por el Sr. Picavea, **la condición de quedar en libertad el Ayuntamiento para contratar nuevos abastecimientos** con otras personas o hacerlos por su propia cuenta, sin dejar por esto de estar obligado siempre el Sr. Picavea a suministrar al pueblo de Ciudad Real el agua del Valle de los Molinos, toda vez que la que posee, es por virtud de la concesión que le hicieron para nuestra utilidad pública.

El Ayuntamiento ha debido ya incautarse de esas aguas y suministrarlas al pueblo sin la menor interrupción del servicio, como puede hacerlo, por que las leyes le amparan y el incumplimiento del contrato le obliga a ello, como magnífica y publicamente expusieron con su voto, los Sres. Gomez Lobo, Mulleras y Recio, director de este periódico; pero las cobardías y los intereses creados, darán al traste con este lógico proceder, en el que aun confiamos, si las instituciones sociales tienen el civismo de unirse para reclamarlo.

Nosotros llamaremos la atención del pueblo en todos estos días con la publicación de estas líneas, para **que exija oportunamente la condición de no consentir el monopolio o que se lleve a efecto la incautación de las aguas por incumplimiento del contrato.**

No veamos soluciones en esas tiranas bases que dice el Sr. Picavea le pone la comisión ponente: todo eso son subterfugios. ¡Si el pueblo de Ciudad Real no quiere ser esclavo de un mercader durante noventa y nueve años, inóitese de las aguas o quede en libertad de hacer nuevos abastecimientos!

PROTECCION A LA MATERNIDAD

RÉGIMEN INICIAL

Por Real decreto del Ministerio del Trabajo de 21 de los corrientes (Gaceta del 23) se establece con carácter provisional y hasta la implantación de la Caja del seguro obligatorio de Maternidad, un régimen de subsidio tutelar de la obrera que de a luz, para costear la asistencia adecuada en el alumbramiento para el sostenimiento de la madre y del hijo durante un mínimo del reposo obligatorio que después del parto prescribe su salud.

Tendrán derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas que den a luz y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Estar afiliadas en el Régimen obligatorio de Retiro obrero.

2.ª No abandonar el recien nacido.

3.ª Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

Consistirá el subsidio en seis cuentas pesetas, que satisfará el Estado por mediación del Instituto Nacional de Previsión y de su Cajas Colaboradoras, cuyos organismos utilizarán a su vez las mutualidades maternales de la localidad y en su defecto las sociedades de Socorros Mútuos o Montepíos de los que las beneficiarias fuesen mutualistas, y que a su juicio ofrezcan suficiente garantía.

El subsidio habrá de solicitar se necesariamente dentro del plazo de tres meses a contar del alumbramiento, de la Caja colaboradora respectiva, por medio de escrito en papel común con los justificantes antes expresados.

Los derechos concedidos por este Real decreto tendrán efectividad a partir del 15 de Octubre del corriente año 1923.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información provincial

Campo de Criptana

Una agresión

Días pasados, una mujer llamada Antonia Gallego Jimenez, que prestaba sus servicios como criada en una taberna de la calle la Libertad, arrojó una botella contra el dueño del establecimiento Candelas Calvo Díaz, causándole una herida en la mandíbula izquierda.

La agresora se dió inmediatamente a la fuga, no sin antes ile darse lo que encontró a mano en el establecimiento.

La Antonia ha sido detenida en Alcázar de San Juan, y puesta a disposición del juzgado.—O.

Tomelloso

La próxima feria

Está casi ultimado el programa de festejos de la próxima feria de Septiembre, no habiéndose dado aún a la publicidad.

El día 10 se celebrará una corrida de toros, lidiándose seis de la vacada andaluza de Moreno Santamaría, en la que alternarán los diestros *Fortuna*, Nicanor Villalta y Fausto Barajas.

El día 12 habrá charlotada por los auténticos reyes de la risa Charlot, Chispa y su Botones.

En el Gran Teatro actuará una compañía Valenciana.—M. S.

Pedro-Muñoz

Mas fiestas

Durante el sábado y domingo hemos disfrutado el vecindario de las fiestas en honor de Nuestra Señora del Buen Parto, con una animación inusitada.

El público ha disfrutado de una vistosa función de fuegos artificiales, celebrada en la Plaza de la Constitución con asistencia de la Banda municipal.

La función religiosa se vió concurridísima de fieles e igualmente la procesión a la que asistió el vecindario todo y las autoridades locales.

—Se celebró el partido de fut bol entre el equipo de esta y «El Hércules» de Alcázar de San Juan.

El encuentro resultó muy animado, venciendo los alcazareños por dos tantos a uno que obtuvo el de esta.

—Continuan las funciones teatrales con gran asistencia de público.—E.

Alcázar de San Juan

Un accidente

Nuestro estimado amigo el propietario D. Antonio Manzanares, días pasados sufrió un sensible accidente, que por fortuna no alcanzó la importancia que en principio se temía.

La mula que montaba se espantó cayendo a tierra el ginete, recibiendo un tremendo golpe en la cabeza.

Lamentamos el accidente y deseamos la pronta convalescencia del Sr. Manzanares.

Para la feria

A juzgar por los preparativos que se hacen, las proximas ferias ha de tener mas importancia que en años anteriores.

La Comisión de festejos trabaja sin descanso a fin de confeccionar un programa decoroso que responda al ánimo de los alcazareños.

Se trabaja por organizar dos corridas de toros, con un cartel decoroso.

En el teatro Moderno actuará la compañía de revistas de Elías Herrero, habiéndose abierto un abono.

El Casino Principal ha contratado a valiosos elementos de la compañía que actua en el coliseo Lara de la corte, para que actue en su salón teatro.—P.

Minas del Horcajo

Una riña

Próximo al sitio denominado «La Garganta» del término de Brezatortas, cuestionaron dos obreros l amados Pedro Zamora Cañadas y Juan Sánchez García.

El primero hizo uso de un hierro con el que agredió a su contendiente, produciéndole una herida penetrante en una muñeca y fracturándole la misma.

Se ha dado conocimiento del suceso al juzgado.—O.

TRIBUNA LIBRE

RUINAS

Algo noble y generoso, irrumpido del arte moscolita, aparecía en los cielos tormentosos que iluminaban la frente de los rusos. Kropotkin, Kulishova, Schu Rous Ky, Plejano y Barch, batallaban incesantemente en el clamor sagrado del nihilismo, y convertían todos los días a muchos rusos. Verdad es, que las ciegas persecuciones del estado mediocre de su «padre el Zar», apuntaban muchos hiempos a la gran causa social que el arte defendía encarnecidamente. Pero la mas grande verdad, era, la que consagrada en el corazón de todos los videntes desterrados a Siberia, empleaba como un Dios humano sobre los cielos y sobre la tierra de ese gran pueblo, que ha lumbado en este siglo de decadencia inimaginable, la mas grande tiranía que aún quedaba por lumbar en el mundo civilizado.

Ya el léxico justiciero del arte ruso, había pregonado antes de realizarse, el fracaso ruso en a guerra contra el Japón. Y por las colinas de afghanistau, medio millón de hombres, aclamaban a los cosacos en el corazón de la India. Ya Cherkessof había conseguido interesar a la francesa Luisa Michel y al italiano Malatesta, en el inminente y magestuoso movimiento de innovación social que se esperaba en los campos de la Rusia esclava. Ya los cirenes santos del arte musical y pictural, y todos los clarines del arte nuevo, que vendrían a liquidar el saldo con todas las tiranías, cantaban alronadores y magnánimos los mil encantos y las mil grandezas, que habían de estatificar la liberación sobre los páramos yermos y sobre los minaretes bermejos de Moscou, destruyendo para siempre el dogmatismo absolutamente tiránico y bestial que sembraba de dolor y fatiga las frentes de los mártires explotados.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Libertarios apasionados y creadores nuevos, colectivizaban el éxodo ideal que en tumultos proletarios, se escapaba como un vaho de libertad de sus cerebros. Grandes avalanchas de ideas regeneradoras y eficaces, se esparcían por las prensas tipográficas, llamadas ya a la gran conquista. Y el imperio mas poderoso de la vieja Europa, en su cecidad completa, temía y confiaba, como una de esos amos fanáticos, en el momento de sentir cerca a su oido, el clamor justísimo de los ex esclavos contra su iniquidad y su impotencia.

La Rusia que ahora se llamaroja, sin pensar en los siglos que lo fué por parte de la tiranía, se estremecía en su misma contemplación, lapidando, como la Francia invicta la sombra bárbara de su Napoleón I, la sombra indómita también de aquel gran cantcero que había acatado con gran parte de su sangre y de su oro, y que en la Historia se conoce con el nombre de «Federico el Grande.» Esa Rusia escapada de la cadena, los hacía pensar aún a su «padre e Zar» y a todo su cortejo de cunucos desalmados, en su destino. Por eso, aunque los demanes y las vejaciones, eran grandes y numerosísimas, no lo eran, aún con deportaciones y fusilamientos, en el número y en la megnitud que permitían la fuerza de la tiranía y el poder de los que la guleban con helegos.

Puede ser, que los Pueblos, llegues a despreciar a sus tiranos sin darles un castigo, mucho tiempo. Lo que no puede ser, es que los tiranos escapen con el desprecio, del castigo.

Y esa idea tenía absorta y asombrada a Rusia, cuando el pueblo y el imperio alemán se preparaba a devorarla con Francia, Rusia, no se ocupaba en preparar como Alemania, un ejército poderoso y una reconstrucción material interior. Rusia se ocupaba, de reconstruirse espiritualmente primero, como en la actualidad está haciendo, para devorar al mundo después, como lo devorará, sobre todo, al mundo contrario a sus ideales societarios. Porque, es condición humana, y especialmente de las partes orientales, el imponer a todo trance el carácter, la idea, el simbolo, con el cual unificar las instituciones y amar las aproximaciones hacia un poder o un régimen central.

Y Rusia se preparaba a eso Después de la derrota vergonzosa que el Japon la impuso como crédito de ensimismamiento, Rusia, solo pensaba en devorarse, para crear una fuerza, un poder, un Estado, cualquier cosa, que garantizara la alisima conmiseración a que tiene derecho, y permitiera al trabajo un desenvolvimiento unilateral y máseulo, en la gran hegemonía de una familia nacional. Rusia no tenía ejército, Rusia no tenía armas, Rusia no tenía oro, Rusia no tenía industria, Rusia no tenía fuerza. Rusia no tenía, nada más que, un arte renunciador y creador; un arte megno; un arte liberador y destructor, que preparaba al pueblo, a la gran obra que ahora realiza, y una policía mas educada y mas experta que su ejército, para desamenbrar y esclinar a ese Divino Arte.

Nada podían los policontes asesinados, contra el grito de la libertad que se escapaba entonces, como un gemido de ira y angustia, de la garganta lacerada del pueblo en crucifixión. Nada podían... ¿Que pueden las olas contra la reina-roca? Nada... Pues eso pueden los martirios imbéciles y sanguinarios de un estado miope, contra todo un deseo del Alma de un Pueblo, que sabe es explotado en una horja libre de contratación baja y asquerosa, en el mercado repugnante y cobarde, que es el mercado de la legislatura universal.

De ahí que, pase, como por encima en este momento, la canción que me propongo hacer para la Rusia. He de añadir únicamente que cuando llegue el momento, hacería solve, por ser una canción del arte, para el arte, que la Rusia ha creado.

El verdadero artista, (al artista consciente y libre me refiero) cuando mira a Rusia debe mirar a su madre.

Rusia es la Grecia contemporánea

Antes de la gran Guerra

Después no... porque después de la gran Guerra, en la altura sublime que Rusia se ha colocado por su arte y con su arte, no es digno de descender hasta cantar el drama de la carnecería,

Hasta en eso; se semeja a Atenas.

Gorki, es el Esquilo humano.

Esquilo, es el Gorki divino,

PATÓN GARRIDO.

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS

PARA CONSTRUCCIONES

DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Pror. de Toledo

INFORMACION LOCAL

Un banquete

El banquete proyectado en honor del presidente de la Excelentísima Diputación Provincial don Cirilo del Río se celebrará el domingo próximo a las 9 de la noche en el Casino de Ciudad Real.

Las tarjetas pueden adquirirse hasta el día 1.º en el Casino de Ciudad Real habiéndose cerrado el plazo en los restantes puntos de suscripción.

De los pueblos de la provincia la Comisión organizadora ha recibido muchas y valiosas adhesiones.

La asociación de inquilinos

El próximo domingo a las once de la mañana se celebrará en el salón de la Obrero Benéfica una reunión para dar lectura al Reglamento porque ha de regirse la Asociación de Inquilinos.

Nombramientos esclesiásticos

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Vicario general, el M. I. señor D. Ramón Pérez de Vargas, dignidad de Deán.

Provisor, el M. I. Sr. D. Baldomero Iaclán, canónigo Lectoral.

Canciller secretario de Cámara y Gobierno el M. I. Sr. D. Pedro Fernández de Sevilla, dignidad de Arcediano.

Clases pasivas

La Delegación de Hacienda ha acordado el pago de los preceptos de clases pasivas los días siguientes

Día 1.—De diez a doce de la mañana. Montepío Militar y Remuneratoria.

Día 3.—A las mismas horas Montepío Civil y jubilados.

Día 4.—Retirados y excedentes.

Día 5.—Vuelta general.

Reyerta

En la Plaza de la Constitución promovieron anoche una reyerta con un fuerte escándalo los vecinos de esta capital Jesús Migallón López y Francisco Chacón Sánchez, siendo detenidos y puestos a disposición del gobernador civil.

Perdida

En la calle de Ciruela fué hallada una llave que fué despositada en en la inspección de Vigilancia y puesta a disposición de quien acredite ser su dueño.

Las charlotadas

El próximo sábado por la noche se celebrará en la plaza de toros una charlotada lidiándose cuatro bonitos becerros de la ganadería de Bizaguirre.

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

Denuncia

Por el Guarda mayor municipal ha sido presentado un oficio en esta alcaldía denunciando a un grupo de soldados del regimiento de Artillería, que continuamente entran en las viñas a coger uvas habiéndose dado el caso de intentar echarlos los guardas municipales y amenezar a estos con el machete haciéndoles retirarse.

De ello también se ha dado cuenta al coronel del Regimiento.

Incendios

En Villar del Pozo se ha declarado un incendio, quemándose unas nueve fanegas de terreno propiedad de D.ª Amelia Tardío, vecina de Argamasilla de Calatrava.

Los daños causados han sido calculados en 3.000 pesetas.

—También en el sitio denominado «Col ado de las Viñas» término municipal de Alamillo, declarose un incendio que destruyó 40 olivos, propiedad de la vecina de Chillón D.ª Felicia Rodríguez viuda de D. Victoriano Morales.

Las pérdidas calculadas han sido valoradas en 1.500 pesetas.

DR. HIPÓLITO NORBE

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Pasará consulta de boca y dientes los sábados y domingos en esta población, calle Dorada, n.º 2.

En Madrid: Plaza del Angel, 11

Correos

Se anuncia a concurso la conducción del servicio del correo en automovil entre Villanueva de los Infantes y Albaladejo, bajo el tipo de 1.246 pesetas, que tendrá lugar el día 22 de Septiembre.

Los pliegos podrán presentarse en las oficinas de Ciudad Real o Infantes hasta cinco días antes de la subasta.

—También ha sido anunciada la subasta de conducción del correo en automovil, entre la estación férrea de Valdepeñas y la oficina de Villanueva de los Infantes, bajo el tipo de 2.949 pesetas anuales.

El acto tendrá lugar el día 25 próximo en esta Administración principal.

—Ha sido suprimida la conducción del correo en carruaje de Herencia a Alcázar de San Juan y de Villarta de San Juan a Cinco Casas, estableciendo en su lugar una conducción en automovil entre Alcázar de San Juan, Herencia, Puerto-Lápiche y Villarta de San Juan.

Las capeas

El gobernador civil, inflexible para hacer prevalezca el espíritu de la ley, no ha autorizado la celebración de una capea que tenía acordada el alcalde de Fernanca ballero.

En evitación de que los ánimos se alteren ante esta prohibición, se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil, en aquél pueblo.

Los perros sin bozal

Continuan transitando por las calles los perros, sin ir provistos del correspondiente bozal.

El bando de la alcaldía es letra muerta y ni nadie lo cumple ni tampoco se tiene celo en hacerlo cumplir.

Música en el paseo

Mañana por la noche si el tiempo se muestra propicio amenizará el paseo del Prado la Banda de música municipal.

¡Esas calles!

Continuamos lamentándonos del estado de suciedad en que se encuentran las calles mas principales.

La de Caballeros, entre el Casino y la central de Telégrafos, es una verdadera zurda y en la parte comprendida entre la Rosa y Carmen, la suciedad es exagerada.

En cuanto al mal estado del empedrado y aceras, es un flujo la calle de la Lonza.

El señor Alcalde tiene ahora la palabra.

Riña

En Daimiel, se entabló una reyerta entre José Díez del Campo Gallana, Ricardo y Julián Gómez Díaz, resultando el primero con una herida en la región occipital y contusiones en la mejilla y frente izquierda producidas con un palo, el segundo dos heridas penetrantes en ambas regiones mamarias producidas con arma blanca y el tercero una herida penetrante en el costado izquierdo, también de arma blanca.

Parece ser que la reyerta obedece a las relaciones que el José sostiene con una hermana de estos, a las cuales se oponen los hermanos y el padre.

El agresor fué detenido:

El estado de los dos hermanos es de pronóstico reservado.

BICICLETAS

NUEVAS EN ALQUILER

B. S. A.—Diamant—Alcyón—Pidelia—Samrroma—Empire y otros.

Accesorios en general

Precios reducidos

PAZ MEDINA.—Alfonso XII el Sabio, 26 CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

El Ministro de la Guerra

Charlando con los periodistas el Sr. Aizpuru, dijo que ignoraba se hubiera dictado sentencia sobre los sucesos de Málaga.

Además —agregó— en estas cuestiones ya saben ustedes que no tiene intervención alguna el Ministro.

También manifestó que según le comunicaba el Ministro de Marina, se obligaba la esperanza de salvar el «España».

Los sucesos de Málaga

El subsecretario de Hacienda hablando con los periodistas manifestó que no tenía noticias algunas que comunicar.

Preguntado si era cierto que hoy se fusilaría al cabo de Málaga, también lo negó.

Otra detención

Comunican de Málaga que ha sido detenido un soldado que vitaba en el vapor «Lázaro» por proferir ciertas palabras contra la actuación del Ejército en Marruecos.

Se cree se trata de un perturbado.

Se salvará el "España,,

Se cree posible sea salvado el acorazado «España»

El buque continúa sostenido sobre las dos restingas de piedra.

De continuar el tiempo bueno, dentro de dos días será puesto a flote, D. Pelipe Fernandez, médico del acorazado es hijo de Ciudad Real.

El consejo de hoy

El Ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, ha manifestado que el Consejo de Ministros, que se celebrará hoy y en el que se han de discutir muy importantes problemas, empezará a las cuatro de la tarde.

Expectación

Hay gran interés por saber el resultado del Consejo de hoy, ya que todos los Ministros ausentes han venido a Madrid para asistir a él y tienen que tratarse problemas de tan vital importancia, como son, los de Marruecos, Situación de Barcelona, Tratado con Francia, etc.

Del Ferrol

Cuando en esta población, se supo la noticia de la varadura del acorazado «España» produjo una penosa impresión, ya que la mayoría de los tripulantes del mencionado buque, son gallegos y mas que nada ferrolanos.

Sin embargo, se han tranquilizado mucho los ánimos, cuando se ha sabido, que no hay que lamentar desgracias personales.

La acción de los aviadores

Es tal el castigo que nuestros aviadores están dando a las cabilas ocupadas por los Beni-Urriegueles, que las bajas vistas producidas a los cabilenos son muchísimos.

Casi todos los aparatos son *paquedos* y la mayor parte de ellos presentan numerosos impactos.

Los lugares mas castigados son los situados mas cerca de Alhucemes, en donde está refugiado Abd el Krim.

El cabo Barroso ha sido indultado

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama comunicando que el cabo Barroso, sumariado por los sucesos de Málaga, ha sido indultado.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Marcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

La verbena de los Remedios

El próximo día 7 viernes de festividad de nuestra señora de los Remedios, se celebrará una típica verbena en las afueras de la ermita donde se venera dicha imagen.

Habrá música, fuegos artificiales y la calle se iluminará con faroles a la veneciana.

El presbítero D. Rosario Nieto trabaja incesantemente por conseguir que la verbena tenga mayor lucimiento.

Los futbolistas

En la calle del Carmen, como en tantas otras, diariamente se ve el público amenazado por los pequeños futbolistas, que en su desenso a sus juegos con gran peligro para el transeunte, cristales y persianas.

Un guardia municipal ha prendido la *partida* y creemos que habrá denunciado a los padres para que el alcalde les ponga una buena multa.

No hay derecho a no poder salir por la calle.

SE VENDE

tartana nueva con guarnición nuevas, cuatro asientos y yegua de cinco a seis años.

Razón: *Vinícola Española* Reyes, 29. C Real.

Viajeros

Hemos saludado a D. Isaac de Aguado, de Infantes.

—Regresó de su viaje de veraneo D. Alfredo Badía y familia.

—De Portugal ha regresado Isaías Roldán y familia.

—Acompañado de su familia ha regresado de Alicante D. Nicolás Gancho.

—Saludamos a D. Santiago Ugarte.

—Regreso de Valdepeñas D. Cándido del Río.

—Marchó a Manzanares D. Manuel Muñoz.

—Regresó de Madrid D. Domingo Marín.

—De Granátula han llegado D. Vicente Rubio e hijo.

—Llego de Almagro D. Fernando Calero y bella hermana.

—Del mismo punto llegó D. Salvador Escrig.

Natalicio

En Valdepeñas ha dado a luz con entera felicidad una niña la esposa Doctor Juan Antonio Cornejo.

Enhorabuena

Un angel más

Ayer por la tarde subió al Cielo la preciosa niña Mercedita Calero Rodero, hija del conocido industrial de esta plaza D. José.

Al entierro de gloria verificado la tarde ha asistido numeroso acompañamiento, que prueba las simpatías con que cuentan en esta los Señores Calahorra, a los que acompañamos en su dolor.

Entierro de gloria

Ayer se verificó el entierro de la niña de una preciosa niña de tres años, hija del farmacéutico del Hospital Provincial, D. Manuel Romero Sánchez Herrera

Enviamos a los apenados padres nuestro pésame sincero.

Real Imp. de Viuda Manchega

SE VENDE:

Una partida de palos de almendro negro contados recientemente en la alameda de la

CASA DE CERVERA

Para tratar de ellos pueden dirigirse al Administrador

HONORIO MARTÍNEZ

En Aldea del Rey

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL